



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:	
Si	034	14 - 03 - 2022	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTA MARIA - SANTA TERESA - PUENTE HIDROELECTRICA MACHU PICCHU - ITEM A : MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA	NATALY KATHERINE MARIN PAUCAR	
Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:
Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa			

Asunto:

INFORME DIARIO N° 034-2022-CARRETERA SANTA MARÍA - SANTA TERESA - PUENTE HIDROELECTRICA MACHUPICCHU- ITEM A / NKMP

**Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA**

Se actualizó el cuaderno de obra.

-En el asiento N° 583 (03.03.22). El supervisor señala la ausencia de profesionales de salud en la obra, con Carta N° 0137-2022-QVN- LAGESA/JS-RO:

?Ausencia del médico ocupacional para la obra (Prevención Covid)

?Ausencia de enfermera en Obra (Prevención Covid)

?Ausencia de profesional salud (Prevención Covid)

-En el asiento N° 584 (05.03.22). El supervisor señala en referencia al Asiento N° 582 del contratista que se ha dado respuesta con Carta N° 048-2022-PVN-LAGESA/JS/E (05.03.22) a la solicitud del contratista y se ha enviado a la entidad aprobando el tendido de taludes e inclusión de banquetas del km 11+250 al km 13+240 propuestos y metrados por el contratista.

-En el asiento N° 585 (07.03.22). El supervisor señala la necesidad de un especialista en Puentes en el Contratista para ver y responsabilizarse del proceso constructivo, planos y documentación requerida de los 6 puentes.

-En el asiento N° 586 (07.03.22). El supervisor señala que con Carta N° 051 – 2022-PVN-LAGESA/JS-E (07.03.21) han enviado la Carta enviada por el contratista Carta N° 0175-2022/CCECC-Obra, para la evaluación de sectores inestables del especialista de Geología y Geotecnia de la entidad expresando la respuesta sobre trabajos ejecutados por el contratista.

-En el asiento N° 587 (07.03.22). El supervisor reitera el Asiento N° 560 respecto al sector km 27+098 al km 30+569, que debe ejecutarse según expediente técnico y se indicó con Carta N° 122-2022-PVN-LAGESA/JS-RO (14.10.21), lo cual no se ha ejecutado hasta la fecha siendo entera responsabilidad del contratista.

-El asiento N° 586 (09.03.22). El supervisor reitera la presentación de Calendario Acelerado de Obra, por el contratista por demoras injustificadas en la ejecución de la obra, después de la cuantificación hecha en la Valorización N° 09 de Feb.22, ya que se tiene un atraso de 68.71% , por lo que en cumplimiento del artículo N° 203 del RLCE, se ordena al contratista presentar un nuevo Calendario Acelerado, indicando que es una persistencia por demoras injustificadas en la ejecución de obra según (Carta N° 023 – 2022-PVN-LAGESA/JS-E (15.01.22) que venció el (22.01.22), habiendo la supervisión informado a la entidad con Carta N° 016- 2022-PVN-LAGESA/JS-E (24.01.22)

-En el asiento N° 587 (10.03.22). El contratista señala en referencia al asiento N° 550, la falta de liberación de sectores del 17+600 al 22+600, inclusive según status presentado por supervisión (Carta N° 076-2022-PVN-LAGESA/JS-RO), en donde los propietarios no permiten ingreso de equipos del contratista por supuestos incumplimientos de la entidad, en relación a pago por afectaciones de sus terrenos. Además el contratista increpa que a pesar de estar a 8 meses del inicio de trabajos aún no está liberada toda la vía , lo cual causa atrasos y sobrecostos, que no serían atribuibles al contratista.

-En el asiento N° 588 (10.03.22). El contratista reitera los asientos N° 530,548,570 y 573, donde indica la falta de cantera para agregados y área auxiliar para chancadora y planta de concreto, lo que viene generando atrasos en el CAO vigente.

-En el asiento N° 589 (10.03.22). El contratista reitera los asientos N° 546,573,577 y 587 e indica que no comparte la opinión del supervisor sobre el atraso de trabajos en el km 27+600 al 30+566, por lo que continúan a la espera del ALA – Quillabamba sobre trabajos en este sector (lecho de río) según visita técnica de 09.02.22.

-En el asiento N° 590 (10.03.22). El contratista señala en referencia al asiento N° 585, que según las bases integradas, capítulo 111, ítem 3.2., punto a.2. se indica la cantidad y cargo del plantel profesional clave, No existiendo el Especialista en puentes; sin embargo los TDR del Ingeniero de producción señalan que es el encargado responsable del proceso constructivo dentro del desarrollo de la obra y responsable del proceso constructivo, por lo cual determina que No es Necesario la presencia del especialista en puentes, e indica que la supervisión no está facultada a imponer la contratación de un personal fuera del alcance del proyecto, ya que se incurriría en mayores gastos generales.



-En el asiento N° 591 (10.03.22). El contratista señala en referencia al asiento N° 586 que No Corresponde la presentación de calendario acelerado, ya que las causas no son imputables al contratista, por lo sgte:

1)El art N° 203 del RLCE señala que cuando existen demoras injustificadas, el contratista esta obligado a presentar el Calendario de Obra Acelerado, en caso de retraso injustificado, solo corresponde cuando el monto de valorización acumulada ejecutada sea mayor a 80%

2)No ha sido posible iniciar con fecha programada la partida 02.02 Excavacion Clasificada en roca fija , puesto que no se contaba con área auxiliar para polvorín, asimismo la autorización de SUCAMEC se obtuvo el 04.02.22, sin embargo el producto no ha llegado por falta de disponibilidad en el mercado, lo cual señala es ajeno a su voluntad.

3)Falta de cantera para agregados relacionada con distintas partidas de concreto como drenaje, obras complementarias, estructuras. Los puentes y muros tampoco se pueden realizar porque las excavaciones estarían expuestas a erosión de taludes o inundaciones producto de lluvias y crecimiento de caudal, que podría generar mayor costo.

4)La afectación monetaria de partidas afectadas es de S/. 18`642,926.86 y los GG de S/. 22`377,113.09

5)El avance de obra a la fecha representa 1.55%, y que respecto a la Carta N° 023-2022-PVN-LAGESA/JS-RO (19.01.22), se justificó el atraso de 69.04%, que principalmente es por la falta de cantera que afecta las partidas relacionadas con concreto, razón por la cual el contratista indica que No corresponde presentar el calendario acelerado.

-En el asiento N° 592 (10.03.22). El contratista deja constancia sobre las interferencias de postes que se presentó con Carta N° 181-2022/CCECC-Obra (09.03.22) donde se indica que son 195 postes y solicita la gestión y reubicación oportuna.

-En el asiento N° 593 (11.03.22). El contratista señala la probabilidad de deslizamiento masivo en sector km 18+760 al km 18+940, por lo que se presentó un informe geotécnico con Carta N° 182-2022/CCECC-Obra (09.03.22), donde se indica la aparición de grietas y asentamiento de plataforma, lo cual representa un riesgo para las viviendas e infraestructura existente en el sector Cocalmayo, por lo que solicita se tomen acciones conjuntas, con la supervisión y entidad y se comunique a Defensa civil, y municipio para acción preventiva.

3.RECURSOS OFERTADOS

Del Contratista:

a.Del personal ofertado: Asistentes el día 14.03.2022

- 1.Ingeniero residente
- 2.Ingeniero de producción
- 3.Especialista de suelos y pavimento
- 4.Ingeniero de control de calidad
- 5.Jefe de oficina de ingeniería
- 6.Especialista ambiental
- 7.Responsable de contrato

Del Supervisor:

A.Del personal ofertado: Asistentes el día 14.03.2022

- 1.Jefe de supervisión
- 2.Especialista de topografía y trazo
- 3.Especialista de control de calidad
- 4.Especialista en estructuras y obras de arte
- 5.Especialista de metrados, costos y valorizaciones
- 6.Especialista ambiental
- 7.Especialista en seguridad de obra
- 8.Especialista técnico de liberación de predios
- 9.Especialista legal de liberación de predios
- 10.Especialista en administración de contrato
- 11.Especialista en relaciones comunitarias

Recomendaciones:

-Se recomienda actualizar el cuaderno de obra.

Auditoria Fecha De Creación:

18-03-2022

Auditoria Fecha De Edición:

23-03-2022



PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
14-03-2022

Actividades:
Asistencias 14.03

CDescripcion :
1 Registro de asistencias contratista y supervision 14.03



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

14-03-2022

Actividades:

Colocación de alcantarilla km 18+650

CDescripcion _____ :

2 Control topográfico de nivel de relleno en alcantarilla

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

14-03-2022

Actividades:

Excavación km 2+000

CDescripcion _____ :

3 Desbroce y retiro de material de top soil en km 2+000

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

14-03-2022

Actividades:

Corte y carguío de material km 14+300

4

CDescripcion _____ :

Excavación de material suelto y control topográfico de cortes.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

14-03-2022

Actividades:

Corte de talud km 18+500

5

CDescripcion _____ :

Corte de talud y eliminación de material km 18+500

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

14-03-2022

Actividades:

Corte de talud km 23+900

6

CDescripcion _____ :

Corte de talud y eliminación de material del km 23+900

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

14-03-2022

Actividades:

Terraplén km 26+010

7

CDescripcion _____ :

Conformacion de terraplén en el km 26+010

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)